



Caja Badajoz



## La Asamblea recomienda la fusión de las cajas de Extremadura y Badajoz

11.02.09 - J. L. A. Hoy.es

La conclusión de que unirse será positiva la han tomado después de más de un año de trabajos en una comisión parlamentaria en la que han comparecido 22 representantes del mundo financiero, sindical, económico y universitario de Extremadura, además de un experto de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA).

Las razones expuestas ante la comisión de estudio del sistema financiero extremeño han llevado a redactar un dictamen que considera necesario iniciar un proceso dirigido a la «integración de las dos cajas de ahorro con domicilio social en la región: Caja de Ahorros de Badajoz y Caja de Ahorros de Extremadura».

### **Fortalecerse, o morir**

En el futuro se avecina un incremento de la competencia el sector que obliga a las entidades a «adaptarse, es decir fortalecerse, para sobrevivir».

A partir del acuerdo parlamentario de mañana son los órganos de las cajas (consejo de administración, asamblea general) los que den el siguiente paso siempre que estén de acuerdo.

La autonomía de las cajas en el proceso está puesta negro sobre blanco en el dictamen de los diputados, al reconocer que refleja únicamente una posición institucional y política desde la perspectiva de los intereses generales de la región.

Posición que «en nada limita la autonomía de los órganos rectores de las cajas», a los que compete la decisión sobre el inicio y desarrollo de tal proceso de integración y los necesarios estudios o análisis técnicos sobre las «ventajas, desventajas, costes y beneficios» para las entidades afectadas.

### **Aumento de capacidad**

Razonan los diputados que la situación de las economías españolas y extremeña exige una más estrecha colaboración del sistema financiero para aumentar su capacidad de canalizar fondos hacia las inversiones productivas.

En esa dirección las entidades «netamente extremeñas» deberían asumir el liderazgo.

Tras escuchar a los 22 comparecientes y reflexionar sobre sus mensajes los diputados - que desde finales de 2007 han mantenido sus trabajos en secreto- deducen que las entidades financieras extremeñas son solventes, consolidadas, y cuentan todas con buenos ratios económico-financieros.

Sin embargo el sector está muy atomizado y cualquier avance hacia el fortalecimiento tendrá efectos «muy positivos» sobre la economía regional, un avance hacia la concentración que está especialmente aconsejado en el actual panorama nacional e internacional.

A eso se unen otras realidades como el escaso tamaño de las cinco entidades, Banca Pueyo, Caja Extremadura y Caja Badajoz (ambas cajas de ahorro), más las cajas rurales de Extremadura y Almendralejo (cooperativas de crédito); la presencia creciente de cajas de otras comunidades, en su mayor parte de superior tamaño a las extremeñas, o las «ventajas operativas» que pueden aparecer con el proceso de integración.

A partir del dictamen la palabra la tienen los órganos de las cajas y quedará para las instituciones el papel de ayudar para que las decisiones que tomen las entidades cuenten con una cobertura jurídica, política y financiera.

Antonio Fernández, catedrático de la Uex y uno de los comparecientes, pide que el proceso empiece cuanto antes pero esté guiado por una consultora internacional especializada y moderado por personas de reconocido prestigio que pongan «algo de orden».

### **Los planes de Vara**

El pleno en que se debate el dictamen empieza mañana a las diez y media en la Asamblea de Extremadura, en Mérida, pero el primer punto del orden del día es la comparecencia del presidente de la Junta, Fernández Vara, para explicar los planes económicos y laborales de su Gobierno para este año.